



## MERCOSUR/RECyT/ACTA N° 02/20

### LXII REUNIÓN ESPECIALIZADA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (RECyT)

En ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* de Uruguay (PPTU), el día 22 de octubre de 2020, se realizó por medio del sistema de videoconferencia, conforme se establece en la Resolución GMC N° 19/12 "Reuniones por el sistema de videoconferencia", la LXII Reunión Especializada de Ciencia y Tecnología, con la participación de las Delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

La Lista de Participantes consta como **Anexo I**.

La Agenda consta como **Anexo II**.

El Resumen del Acta consta como **Anexo III**.

Fueron tratados los siguientes temas:

#### 1. APERTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

La Delegación de Uruguay en calidad de Presidencia *Pro Tempore* dio la bienvenida a las delegaciones, augurando un buen desarrollo de los trabajos y puso a consideración la agenda de la reunión, la cual fue aprobada y consta en el Anexo II.

Los Coordinadores Nacionales destacan la importancia de la Ciencia y Tecnología, especialmente a partir de las consecuencias que surgieron de la pandemia por COVID-19, así como su rol para fortalecer la cooperación y profundizar la integración regional en el ámbito del MERCOSUR.

#### 2. RECEPCIÓN DE ACTAS DE LAS COMISIONES

##### 2.1. Comisión de Apoyo al Desarrollo Científico y Tecnológico (CADCT)

Los Coordinadores Nacionales de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay aprobaron el Acta N° 02/20 de la Comisión de Apoyo al Desarrollo Científico y Tecnológico, realizada el 20 de octubre de 2020, por medio del sistema de videoconferencia, conforme se establece en la Resolución GMC N° 19/12 "Reuniones por el sistema de videoconferencia" y que consta como **Anexo IV**.



Las delegaciones aprobaron el tema "COVID-19" para la Edición 2020-2021 del Premio de Periodismo Científico del MERCOSUR.

El Coordinador Nacional de Brasil destaca que la Promoción de la Ciencia y Tecnología en la región es estratégica. En tal sentido propone repensar el tema para potenciarlo.

En relación al Programa de Infraestructuras de Investigación del MERCOSUR, las delegaciones concuerdan en la importancia del tema y se destaca la conveniencia de potenciar, a nivel MERCOSUR, lo que se está trabajando en otros foros de Cooperación regionales (CELAC y dialogo birregional con la Comisión Europea, entre otros). Debe ser un trabajo orientado a las infraestructuras existentes, considerando la posibilidad de generar Consorcios regionales.

La delegación de Brasil informa sobre la Plataforma Nacional de Infraestructura de Investigación - MCTI (PNIPE). Dicha plataforma tiene como objetivo, mapear y recopilar información de manera sistemática sobre la infraestructura de investigación en las Instituciones Científicas, Tecnológicas y de Innovación del país, posibilitando el acceso desde la comunidad científico-tecnológica y las empresas, hasta las instalaciones de laboratorio y los equipos de investigación existentes y promoviendo su uso compartido.

Por lo tanto, PNIPE tiene la intención de:

- Facilitar a la comunidad científica y tecnológica acceso a información sobre las infraestructuras de investigación existentes, su ubicación, posibilidades y condiciones de uso;
- Fomentar el uso compartido de recursos y la colaboración entre grupos de investigación de diferentes áreas, instituciones y regiones, fortaleciendo la colaboración entre ellos;
- Racionalizar y optimizar el uso de instalaciones de laboratorio y equipos de investigación científica, evitando la fragmentación y duplicación de esfuerzos;
- Fomentar el potencial de innovación de las infraestructuras de investigación, dando visibilidad a las empresas de las oportunidades que ofrece para mejorar sus productos y desarrollar nuevas tecnologías en cooperación; y
- Optimizar el uso de los recursos públicos en el mantenimiento preventivo y correctivo de las infraestructuras existentes, así como en la



construcción de nuevas instalaciones y la adquisición de nuevos equipos.

Más información en: <https://pnipe.mctic.gov.br/>

## 2.2. Comisión Temática Sociedad de la Información (CTSI)

Los Coordinadores Nacionales de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay aprobaron el Acta N° 02/20 de la Comisión Temática Sociedad de la Información, realizada el 20 de octubre de 2020, por medio del sistema de videoconferencia, conforme se establece en la Resolución GMC N° 19/12 "Reuniones por el sistema de videoconferencia" y que consta como **Anexo V**.

La CTSI y la RECYT acordaron elevar al GMC la solicitud de modificar el nombre de la "Comisión de la " Sociedad de la Información" de la RECYT por la siguiente: Comisión de la "Sociedad del Conocimiento, Innovación y Tecnologías Emergentes."

## 2.3. Comisión Plataforma BiotecSur (CPB)

Los Coordinadores Nacionales de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay aprobaron el Acta N° 02/20 de la Comisión Plataforma BiotecSur, realizada el 21 de octubre de 2020, por medio del sistema de videoconferencia, conforme se establece en la Resolución GMC N° 19/12 "Reuniones por el sistema de videoconferencia" y que consta como **Anexo VI**.

En relación a la Plataforma PREMASUR, habiéndose detectado un error en el Programa de Trabajo de la RECYT 2019-2020, aprobado por el GMC en 2018, la RECYT solicita al GMC que modifique el punto "Fase de Prueba" sustituyéndolo por el siguiente "Fase I – Cursos 2019-2020". Tal como se menciona en el Acta de la Comisión, la mencionada fase piloto de PREMASUL finalizó en 2017, por lo tanto, los cursos que se llevaron a cabo a partir de 2018 deben mencionarse siempre como parte de la primera fase de la Plataforma.

Las Delegaciones de Argentina, Brasil y Uruguay celebran la inminente firma del acuerdo que formalizará el "Centro Latinoamericano de Biotecnología" (CABBIO), al cual se incorporará Paraguay y otros países de la región. A su vez, las delegaciones concuerdan en la importancia de que CPB/RECYT y CABBIO puedan complementar y articular sus agendas de trabajo, actividades y experiencias.



### 3. INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2019-2020

Las delegaciones intercambiaron comentarios acerca de las actividades que figuran en el Informe de Cumplimiento del Programa de Trabajo 2019-2020, que consta como **Anexo VII**, y elevaron la misma a consideración del GMC.

### 4. PROGRAMA DE TRABAJO 2021-2022

Los Coordinadores Nacionales intercambiaron comentarios sobre la propuesta del Programa de Trabajo 2021-2022 de la RECYT, y estimaron pertinente elevarlo a consideración del GMC (**Anexo VIII**).

### 5. ESTUDIO SOBRE CAPACIDADES REGIONALES DEL MERCOSUR PARA LA COOPERACIÓN SUR-SUR Y TRIANGULAR

La RECYT recibió a representantes de la Unidad de Cooperación Internacional de la Secretaría del MERCOSUR quienes realizaron una presentación respecto a "Estudio sobre capacidades regionales del MERCOSUR para la Cooperación Sur-Sur y Triangular" (**Anexo IX**).

Los Coordinadores Nacionales de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay agradecen la presentación y el trabajo realizado por la UTCL para generar el "Listado las capacidades regionales del MERCOSUR identificadas en el sector Ciencia y Tecnología (2010-2019)" (**Anexo X**).

La UTCL aclara que es un documento preliminar, y solicita a la RECYT revisar y/o ajustar el mismo para luego validarlo y priorizar las capacidades.

Los Coordinadores Nacionales acuerdan definir un mecanismo para analizar el mismo.

### 6. REESTRUCTURA DE RECYT

Los Coordinadores Nacionales discutieron acerca de la necesidad de reestructurar la RECYT y sus comisiones. Se propuso continuar trabajando en el tema.

### 7. OTROS

Se pone en conocimiento sobre la reunión que se llevó a cabo entre representantes de la RECYT de Argentina y Uruguay con el Representante

para la oficina del BID en Buenos Aires, Sr. Gabriel Casaburi. En la misma se informó al BID sobre las actividades de la RECYT y sus temas en agenda. Por su parte el Representante del BID sugirió la presentación de una propuesta a la convocatoria de "Bienes Públicos Regionales" (BPR) que se realiza entre febrero y abril 2021. Se acordó definir la posible presentación de un proyecto en el marco de una instancia de discusión en la que se ponga a consideración temas estratégicos a impulsar en la Región.

La Delegación de Paraguay informa que se identificó un error en el Acta 01/2020, por lo que, siguiendo el procedimiento establecido en la Resolución MERCOSUR/GMC/RES. N° 12/12 – "Corrección de Normas y Documentos", se solicitó a la Secretaría del MERCOSUR su corrección. En tal sentido, cada Estado Parte recibirá un comunicado para manifestarse al respecto.

En acuerdo con las demás delegaciones, la PPTU convocará oportunamente, a una reunión de trabajo con representantes de la RECYT, a fines de noviembre, para:

- comenzar a analizar la posible reestructura de la RECYT;
- trabajar en el análisis del documento elaborado por la UTCI, "Listado las capacidades regionales del MERCOSUR identificadas en el sector Ciencia y Tecnología (2010-2019)" (Anexo X);
- definir la posible presentación de un proyecto, y su tema estratégico, a la Convocatoria de Bienes Públicos Regionales del BID.

## 6. PRÓXIMA REUNIÓN

La próxima Reunión de la RECYT será convocada próximamente por la siguiente PPT.

## ANEXOS

Los anexos que forman partes de la presente acta son las siguientes:

<b>Anexo I</b>	Lista de participantes
<b>Anexo II</b>	Agenda
<b>Anexo III</b>	Resumen del Acta
<b>Anexo IV</b>	Acta Comisión de Apoyo al Desarrollo Científico y Tecnológico (CADCT)
<b>Anexo V</b>	Acta Comisión Temática Sociedad de la Información (CTSI)
<b>Anexo VI</b>	Acta Comisión Plataforma BiotecSur (CPB)



<b>Anexo VII</b>	Informe de Cumplimiento del Programa de Trabajo 2019-2020
<b>Anexo VIII</b>	Programa de Trabajo 2021-2022 de la RECyT
<b>Anexo IX</b>	Presentación sobre el "Estudio sobre capacidades regionales del MERCOSUR para la Cooperación Sur-Sur y Triangular"
<b>Anexo X</b>	Listado de Capacidades regionales del MERCOSUR identificadas en el sector Ciencia y Tecnología (Período 2010-2020)

Por la Delegación de Argentina  
**Karina Pombo**

Por la Delegación de Brasil  
**Paulo Cesar Rezende de C. Alvim**

Por la Delegación de Paraguay  
**Diana Romero**

Por la Delegación de Uruguay  
**Alberto Majó**